

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ



LA SECRETARÍA DE LA SALA LABORAL

INFORMA

A los abogados y usuarios, que los problemas técnicos de Sistemas NO se han podido solucionar, motivo por el que NO habrá publicación en la página web de notificaciones por estado el día 4 de noviembre de 2020.

Así mismo, se informa que algunas de las sentencias programadas y emitidas el 30 de octubre de 2020, no han podido ser publicadas aún en la página web.

Bogotá, Noviembre 4 de 2020.

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria Judicial